



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA
Barrancabermeja, diecinueve (19) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Actuación Solicitud Conversión Titulo Judicial
Radicación 68081-31-05-002-2024-00072-00

OFICIESE a la OFICINA DE DEPÓSITOS JUDICIALES DIRECCIÓN SECCIONAL BOGOTÁ D.C., a efectos de que se sirva convertir el título judicial con Numero de Proceso 00000000000110012050001 Secuencial PIN 861249, constituido por la empresa PROASEM S.A.S. NIT. 830087219, a nombre de LUIS ALBERTO VARGAS ZAPATA C.C. 1096214535, por un monto de VEINTE SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS MONEDA CTE. (\$26.861), que por error fue depositado en la cuenta judicial de esa Oficina, y que corresponde al proceso de radicado 68081-31-05-002-2024-00072-00, que actualmente se adelanta en este Despacho.

Lo anterior en atención a lo dispuesto en el acuerdo PSAA15-10336 ARTICULO 14 DEL CSJ.

Por Secretaría Líbrese el oficio digital del caso.

CÚMPLASE.

Esta providencia se notifica en el estado electrónico **No. 037 de fecha 22 de abril de 2024**, que puede ser consultado en la página web de la Rama Judicial en el micrositio web del Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Barrancabermeja, al cual pueden acceder las partes a través del siguiente link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-laboral-del-circuito-de-barrancabermeja-santander>

ARLEY IVÁN MÉNDEZ FUENTES
JUEZ

Firmado Por:

Arley Ivan Mendez Fuentes

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Barrancabermeja - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **326e10bdd82c071a13fb50924789f489bfc60e17e6564a9229c320ecda8ded8a**

Documento generado en 19/04/2024 01:56:18 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>